


Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**No. 1 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS**

**No. GS-2025 - 012023 -DEAMA.UPRES 29.25**

Leticia, 12 de mayo del 2025

Señor Teniente Coronel  
**DARWIN JOSE PEREZ RODRIGUEZ**  
 Comandante Departamento De Policía Amazonas (E)  
 Carrera 11 12-32 Barrio Victoria regia  
 Leticia.

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra No.145024

**TIPO DE INFORME**

**PERIÓDICO X O FINAL** \_\_\_\_\_

**Periodo del informe de supervisión**


<b>Desde</b> 16/04/2025	<b>Hasta</b> 30/04/2025
-------------------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante acta de entrega No. 0186 UPRES- DEAMA - 2.78 del 04/06/2024 el señor intendente PEDRO JOSE BERNAL RINCON como supervisor del contrato del asunto al señor (a) Jefe Unidad Prestadora de Salud Amazonas hace entrega al señor Teniente MIGUEL ANTONIO BENITEZ GASCA.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: O CERO**
  - Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/04/2025 al 30/04/2025,

**Información del orden de compra**

Página 2 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

<b>Orden de compra No.</b>	<b>145024</b>
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	<b>AQUISICION A TODO COSTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y DE ATENCION DE EMERGENCIA DE ACUERDO A FICHA TECNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS A TRAVES DE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA GRAN ALMACEN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.</b>
<b>Contratista</b>	<b>CENCOSUD COLOMBIA S.A</b>
<b>Representante legal</b>	<b>ANA MARIA MANTILLA GÓMEZ</b>
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	Veintiún millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos (\$ <b>21.753.555,00</b> ) Moneda Legal Colombiana
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	No aplica
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	Veintiún millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos (\$ <b>21.753.555,00</b> ) Moneda Legal Colombiana
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	<b>16/04/2025</b>
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	<b>16/04/2025</b>
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	<b>31/05/2025</b>
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No aplica
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No aplica
<b>Adiciones</b>	No aplica
<b>Modificatorios</b>	No aplica
<b>Prorrogas</b>	No aplica
<b>Otros</b>	No aplica


## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

No aplica



## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**





ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><b>Toldillo mosquitero 140x140x190 cm</b>  <b>GSF01-TOLDILLO MOSQUITERO</b> (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>toldillo mosquitero 140x140x190 cm</p> <p>102.041,00 COP</p> <p>1.0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co</p> <p>No. parte del proveedor CR273505</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno/a</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno/a</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA 16.292</p> <p>Valor Ipoconsumo Ninguno/a</p> <p>Valor IVA Ninguno/a</p>		X
2	<p><b>Overol cremalleras para acceder a bolsillos pectorales multibolsillos para desarrollar varios servicios I según solicitud cuello alto con cierre en cremallera desde la parte inferior overol manga larga en dril 100 algodón modelo básico con 2 bolsillos pectorales 2 adelante en el pantalón y 2 parte posterior, cierre de cremallera parte pectorales material 100 % manejable para estampado material 100 % manejable para bordado sistemas de costuras triple para una mayor durabilidad en el momento de exponer el artículo a diferentes niveles de ambientes y sustancias.</b></p> <p><b>GSF01-OVEROL ENTERIZO</b> (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>overol cremalleras para acceder a bolsillos pectorales multibolsillos para desarrollar varios servicios I según solicitud cuello alto con cierre en cremallera desde la parte inferior overol manga larga en dril 100 algodón modelo básico con 2 bolsillos pectorales 2 adelante en el pantalón y 2 parte posterior, cierre de cremallera parte pectorales material 100 % manejable para estampado material 100 % manejable para bordado sistemas de costuras triple para una mayor durabilidad en el momento de exponer el artículo a diferentes niveles de ambientes y sustancias.</p> <p>136.736,00 COP</p> <p>1.0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co</p> <p>No. parte del proveedor SEV272635</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno/a</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno/a</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA 21.632</p> <p>Valor Ipoconsumo Ninguno/a</p> <p>Valor IVA Ninguno/a</p>		X
3	<p><b>Guantes en nylon poliéster con recubrimiento en poliuretano</b></p>		X

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

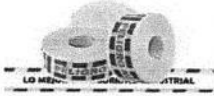


INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



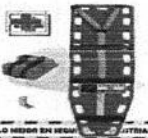

POLICÍA NACIONAL

	<p>GSF01-GUANTES EN NYLON <small>(Ajustamiento 0 0/5 estirados, 0 clasificaciones)</small></p>  <p>guantes en nylon plástico con deslustrado en poliuretano</p> <p>8.776,00 COP</p> <p>1.000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Ce</p> <p>No. parte del proveedor: 10177921</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Número de etiquetas: Ninguno/s</p>		
<p>4</p>	<p>botiquín tipo b: maleta fabricada en lona con interior metalizado que conserva la temperatura ideal de los elementos, incluye señalización y soporte dotación estándar para botiquín tipo b.</p> <p>GSF01-BOTIQUIN TIPO B <small>(Ajustamiento 0 0/5 estirados, 0 clasificaciones)</small></p>  <p>botiquín tipo b: maleta fabricada en lona con interior metalizado que conserva la temperatura ideal de los elementos, incluye señalización y soporte dotación estándar para botiquín tipo b.</p> <p>724.349,00 COP</p> <p>1.000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Ce</p> <p>No. parte del proveedor: SEV273835</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Número de parte del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Mercancía: Ninguno/s</p> <p>Etiquetas: <input type="button" value="Agregar etiqueta"/></p> <p>Valor IVA: 0</p> <p>Valor Ipoconsumo: Ninguno/s</p> <p>Valor IVA: Ninguno/s</p>		<p>X</p>
<p>5</p>	<p>caja de guantes de nitrilo azul. calibre 6. ambidiestro, sin talco. terminación en orillo redondeado para mayor resistencia al desgarre. caja tipo dispensador x 100 unidades = 50 pares. talla s, m y l.</p> <p>GSF01-CAJA DE GUANTES DE NITRILLO <small>(Ajustamiento 0 0/5 estirados, 0 clasificaciones)</small></p>  <p>caja de guantes de nitrilo azul, calibre 6, ambidiestro, sin talco, terminación en orillo redondeado para mayor resistencia al desgarre, caja tipo dispensador x 100 unidades = 50 pares, talla s, m y l.</p> <p>43.786,00 COP</p> <p>1.000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Ce</p> <p>No. parte del proveedor: SEV272577</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Número de parte del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Mercancía: Ninguno/s</p> <p>Etiquetas: <input type="button" value="Agregar etiqueta"/></p> <p>Valor IVA: 0,991</p> <p>Valor Ipoconsumo: Ninguno/s</p> <p>Valor IVA: Ninguno/s</p>		<p>X</p>
<p>6</p>	<p>careta de protección facial plástica con visor</p> <p>GSF01-CARETA DE PROTECCION <small>(Ajustamiento 0 0/5 estirados, 0 clasificaciones)</small></p>  <p>careta de protección facial plástica con visor</p> <p>73.489,00 COP</p> <p>1.000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Ce</p> <p>No. parte del proveedor: DR27363</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Número de parte del fabricante: Ninguno/s</p> <p>Mercancía: Ninguno/s</p> <p>Etiquetas: <input type="button" value="Agregar etiqueta"/></p> <p>Valor IVA: 11,739</p> <p>Valor Ipoconsumo: Ninguno/s</p> <p>Valor IVA: Ninguno/s</p>		<p>X</p>



<p>7</p>	<p>cinta de señalización "peligro no pase" elaborada en polipropileno de alta resistencia al desgarrar en ambientes expuestos, color amarillo. estampado en color negro y rojo. ancho de 9 cm y longitud de x 500 metros.</p> <p>GSF01-CINTA DE SEÑALIZACION (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>Cinta de señalización "peligro no pase" elaborada en polipropileno de alta resistencia al desgarrar en ambientes expuestos, color amarillo. estampado en color negro y rojo. ancho de 9 cm y longitud de x 500 metros.</p> <p>50.000,00 COP</p> <p>1,0000 Unidad <a href="#">Agregar al carrito</a></p> <p>Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co</p> <p>No. parte del proveedor SEV272572</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno/a</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno/a</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas <a href="#">Agregar etiqueta</a></p> <p>Valor IVA 7.903</p> <p>Valor Ninguno/a</p> <p>Tipconsumo Ninguno/a</p>		<p>X</p>
<p>8</p>	<p>Rollo de cinta antideslizante adhesiva. color negro con una franja fotoluminiscente. medida 5cm de ancho x 5mt de longitud. tráfico medio. ideal para adecuar escaleras o superficies lisas</p> <p>GSF01-ROLLO DE CINTA ANTIDESLIZANTE (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>rollo de cinta antideslizante adhesiva. color negro con una franja fotoluminiscente. medida 5cm de ancho x 5mt de longitud. tráfico medio. ideal para adecuar escaleras o superficies lisas.</p> <p>67.638,00 COP</p> <p>1,0000 Unidad <a href="#">Agregar al carrito</a></p> <p>Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co</p> <p>No. parte del proveedor SEV272571</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno/a</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno/a</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas <a href="#">Agregar etiqueta</a></p> <p>Valor IVA 5.167</p> <p>Valor Ninguno/a</p> <p>Tipconsumo Ninguno/a</p>		<p>X</p>
<p>9</p>	<p>Trajamojo para perros</p> <p>GSF01-TRAJAMOJO PARA PERROS (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>trajamojo para perros</p> <p>499.806,00 COP</p> <p>1,0000 Unidad <a href="#">Agregar al carrito</a></p> <p>Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co</p> <p>No. parte del proveedor SEV273631</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno/a</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno/a</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas <a href="#">Agregar etiqueta</a></p> <p>Valor IVA 79.753</p> <p>Valor Ninguno/a</p> <p>Tipconsumo Ninguno/a</p>		<p>X</p>
<p>10</p>	<p>camilla plastica / elaborada en pehd (polietileno de alta densidad) color naranja. es radio traslúcida. incluye tres correas de sujeción elaborado en reata acanalada reforzada tipo seguridad con chapas tipo clic en</p>		




	<p>polímero de alta resistencia. ventajas de este producto: es veinte veces más resistente que las camillas tradicionales en madera, flota en el agua, especial para extricación vertical, resistente a agentes químicos, no se deforma y no guarda malos olores. - translúcida a los rayos x. inmune a todos los fluidos corporales y fácil de descontaminar. -dimensiones: longitud: 184 cms. ancho: 45 cms. altura: 5 cms. -resistencia: 230kg. - peso: 7.5 kg. se entrega con soporte tipo I, señalización e inmovilizador craneal. ***</p> <p>GSF01-CAMILLA PLASTICA (Actualmente 0 0'S estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>Suministrado por este proveedor: CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co SEV277584</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno/a Número de parte del fabricante: Ninguno/a Mercancía: Ninguno/a Etiquetas: Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA: 0 Valor Ipoconsumo: Ninguno/a Valor IVA: Ninguno/a</p> <p>300.000,00 COP 1,0000 Unidad Agregar al carrito</p>		X
<p>11</p>	<p>jabón antibacterial compuesto de elementos que garantizan la suavidad de la piel de 1000 ml</p> <p>GSF01-JABON ANTIBACTERIAL (Actualmente 0 0'S estrellas, 0 clasificaciones)</p>  <p>jabon antibacterial compuesto de elementos que garantizan la suavidad de la piel de 1000 ml</p> <p>11.483,00 COP 1,0000 Unidad Agregar al carrito</p> <p>Suministrado por: CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Co No. parte del proveedor: SEV273632</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno/a Número de parte del fabricante: Ninguno/a Mercancía: Ninguno/a Etiquetas: Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA: 1.833 Valor Ipoconsumo: Ninguno/a Valor IVA: Ninguno/a</p>		X

**1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA**

1. Se deja constancia que en el mes de abril 2025 la entidad no allega información de facturación en cumplimiento de las actividades de la orden de compra No.145024.

**3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:**

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (14) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (31) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

#### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará mediante un solo pago a contra entrega, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de *constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto de la orden de compra suscrito por el respectivo supervisor* y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales, último pago de los aportes parafiscales, así como los demás soportes de la actividad ejecutada.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, el pago contra entrega se realizará dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, el pago está sujeto a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Amazonas, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Amazonas, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Si la factura no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la factura o desde aquella en que se haya aportado el último documento.


Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Respecto del pago al beneficiario final, el contratista recibirá notificación del giro, concepto y cuenta del beneficiario, a través del correo electrónico suministrado, con el fin de verificar el abono en la respectiva cuenta y dentro del día hábil siguiente al mismo, deberá dar respuesta al siguiente correo electrónico [deama.grute@policia.gov.co](mailto:deama.grute@policia.gov.co)

##### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor de orden de compra
Valor total orden de compra	\$21.753.555,00	100%
Valor total de las entregas	\$00,00	0%
Valor total facturado	\$00,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$00,00	0%
Valor pagado	\$00,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$21.753.555,00	0%

**b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado**  
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Página 8 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)**

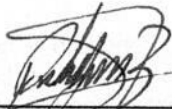
**5. RECOMENDACIONES**

**6. CONCLUSIONES**

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Intendente PEDRO JOSE BERNAL RINCON  
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Amazonas (E)  
 Supervisor Orden de compra N° 145024  
 Correo electrónico: deama.upres@policia.gov.co  
 No. Celular: 3123974767